



INFORMATIVO MENSUAL

Servicio de Noticias de la Mujer
de Latinoamérica y el Caribe
(SEMIac)

“Una mirada diferente a la información”

[Reportajes](#)

[Entre redes](#)

[Archivo digital](#)

[Navegando](#)

[Barómetro](#)

[Anuncios y
opciones](#)

[Convergencias](#)

[Señales](#)

SEMIac Reportajes

Violencia: Señales desde las aulas

Por Sara Más

Gritos, expresiones peyorativas, amenazas, miradas acusadoras y algunas sanciones se incluyen entre las manifestaciones violentas que se pueden encontrar en las escuelas cubanas, aunque este es todavía un tema poco investigado y reconocido en la isla caribeña.

Escasos estudios aislados de los últimos 10 años revelan que, si bien son poco frecuentes y hasta raros los castigos y maltratos físicos en las aulas, sí son comunes otros más legitimados por la cultura y la tradición, que suelen pasar como naturalmente incorporados y poco reconocidos, incluso, por quienes los practican.

"Por lo general, el maestro no es quien pega; pero es duro de palabra o impone castigos de limitaciones de derecho al estudiantado a la hora de disfrutar del receso o ir al baño. Ambos hechos implican violencia psicológica", comenta a SEMIac la profesora Yoanka Rodney Rodríguez, Doctora en Ciencias Pedagógicas.

A finales de la década de los noventa e inicios de la actual, aparecieron estudios, en diferentes provincias del país, reflejando la existencia de la violencia en la escuela y sus disímiles manifestaciones.

Esas indagaciones constatan también la falta de preparación del profesorado para enfrentarla. En la secundaria básica, entre otras razones por no reconocerla, no vincularla a un desequilibrio de poder y sólo ver su expresión en las manifestaciones físicas y en los abusos sexuales, o considerarla un problema de la propia institución escolar.

Definida como el uso inadecuado de poder que ejerce cualquier miembro de la comunidad educativa, la violencia escolar afecta la dinámica escolar, transgrede los derechos de la víctima o las víctimas, provoca daños a personas y bienes materiales, y atenta, sobre todo, contra el desarrollo de la personalidad del estudiantado.

"En esa comunidad se incluyen la familia, el profesorado, el personal no docente y el propio estudiantado, porque la escuela es un sistema de relaciones sociales donde hay una red circular para cada grupo y todas ellas se interrelacionan entre sí", aclara la profesora.

Para Rodney, autora de una propuesta de Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación del profesorado para la prevención de la violencia escolar, "la escuela siempre ha sido violenta, lo que ha variado es la forma en que esta violencia se manifiesta".

En su opinión, se ha debilitado la disciplina escolar, la violencia ha dejado de ser sutil, ha habido un cambio en la posición social del maestro y se ha reducido la distancia entre profesores, maestras y estudiantes.

A ello se añaden comportamientos y actuaciones que van forzando un aprendizaje social negativo, muy evidente cuando los adultos aconsejan a los niños y niñas defenderse con sus propias manos, ante cualquier agresión: "Si te dan, tú también das y te defiendes, no te quedes con las manos cruzadas", les dicen.

"Así se aprende, desde temprano, que hay que ser violento para defenderse a toda costa, sin respetar ningún nivel", acota Rodney en diálogo con SEMlac.

Aunque los actos violentos pueden ocurrir en cualquier sentido, lo mismo en las relaciones jerárquicas que entre iguales, la investigadora señala que, en ocasiones, provienen del personal docente, investido de los mayores poderes en ese ámbito.

"La profesoras y maestros tienen el poder legítimo, institucional, que le proporciona su autoridad frente al aula; el de ser una referencia para el grupo; el ser sancionador, ya sea con castigos o premios; el de poseer la experiencia y el conocimiento", enumera, entre otros.

"Sólo decir 'maestro' es disponer de todos esos poderes, y el uso inadecuado de esos poderes lleva muchas veces a emplear la violencia", explica.

Investigaciones realizadas por Rodney en varios niveles de enseñanza le permitieron comprobar la existencia de problemas en la convivencia escolar y de violencia verbal, gestual, psicológica y, en menor medida, física.

(Solicite envío de trabajo completo a semcuba@ceniai.inf.cu)

Feminicidios: ¿Cuántas más?

Por Norma Loto

El miércoles 18 de agosto fue la última vez que él la maltrató. Ella, Fátima Catan, de 24 años, estaba embarazada de pocas semanas cuando en un confuso episodio su ex novio, Martín Santillán, la habría incinerado. La joven ingresó al hospital con 85 por ciento de su cuerpo quemado y falleció cuatro días después.

Según Santillán, se trató de un accidente por manipular alcohol. Sin embargo, el padre de Fátima sostuvo ante los medios que el hombre tenía varias denuncias por agresión contra su hija.

Fátima es la octava mujer incinerada en los últimos seis meses. Wanda Taddei, Sabrina Cennamo, Lidia Valiente, Betiana Chávez, Alejandra Céspedes, Carmen (no se ha registrado el apellido) y Gladys Beatriz Pereira fallecieron antes por la misma causa.

El caso más resonante fue el de Wanda Taddei ocurrido el 10 de febrero y es que el principal implicado es su pareja, Eduardo Vázquez, ex baterista del grupo musical Callejeros.

Tanto Vázquez como sus compañeros de Callejeros se vieron implicados en la recordada Tragedia de Cromagnon, acontecida el 30 de diciembre de 2004 en Buenos Aires. Cromagnon era un local bailable y aquel día Callejeros animaba con su música hasta que un incendio provocó la muerte de 193 personas y más de mil heridos.

Luego de la muerte de Wanda, Vázquez estuvo detenido, pero fue excarcelado. Aún su situación judicial no está definida, ya que el ex baterista declaró que la muerte de la mujer fue resultado de un accidente casero por manipular alcohol, aunque no negó que habían mantenido una fuerte riña. A la vez, hay quienes lo acusan de haberla maltratado en más de una ocasión.

Ada Beatriz Rico, directora del Observatorio de Femicidios en Argentina de la Sociedad Civil Adriana Marisel Zambrano, y Lucia Sabaté, investigadora y asesora Jurídica de ese Observatorio, emitieron un reciente comunicado en el cual manifiestan su preocupación por las muertes de mujeres incineradas, "No es casual que se hayan producido en un lapso tan corto con tanta similitud", señalan.

"Al tomar conocimiento de cada uno de estos 'accidentes con alcohol' la sociedad en general se inclina primero por la negación, porque al tratar de explicar cualquiera de estos hechos atroces no queremos ni siquiera imaginar que pueda existir tanta crueldad. Esta negación nos deja en la inoperancia y en la indiferencia. Y así rápidamente lo elaboramos como accidente", expresa el documento.

Los potenciales feminicidas -sigue el comunicado- ya han experimentado y aprendido que contarán con impunidad. El ensayo para un drama final muchas veces contó previamente con otros actos que se consideraron "discusiones de pareja", "actos privados en los que no hay que meterse".

Registros

El estado argentino ha reglamentado recientemente la ley Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y, sin duda, esto es un avance en las políticas de prevención. Con esta medida, el Estado tendría que desarrollar y elaborar las estadísticas oficiales de la violencia machista.

Mientras tanto, los recuentos de víctimas por violencia machista las realizan sectores de la sociedad civil. La Casa del Encuentro es una asociación civil que, desde hace tres años, elabora las estadísticas de feminicidio en Argentina.

En el último informe, que abarca desde enero hasta junio, se registraron 126 muertes de mujeres y niñas y se observa un incremento cercano al 40 por ciento de asesinatos por violencia sexista con respecto al mismo período del año 2009.

Entre las provincias con mayor índice de feminicidio figuran Buenos Aires, con 43 víctimas, seguida por Santa Fe con 12, Córdoba 11, Entre Ríos nueve, Misiones seis y cinco en las de San Luis, ciudad de Buenos Aires y Santiago del Estero.

En cuanto al vínculo del agresor con la víctima, el 38 por ciento corresponde a esposos, parejas y novios, el 43 a ex esposos, ex parejas y ex novios, cuatro por ciento a padres y padrastros, mientras que el nueve por ciento corresponde a vecinos y conocidos y el 27 por ciento a personas sin vínculo aparente.

Estos datos demuestran que, de los casos de feminicidios registrados, 99 fueron cometidos en el círculo afectivo o cercano y sólo 27 por personas sin vínculo aparente, afirma el estudio de La Casa del Encuentro.

(Solicite envío de trabajo completo a semcuba@ceniai.inf.cu)

Iglesia alemana contra pederastia

La Iglesia católica alemana anunció en septiembre que denunciará ante la fiscalía los posibles casos de pederastia por parte del clero y de otras personas que trabajan para la institución. Solo habrá excepciones a la hora de denunciar abusos ante la ley “cuando las víctimas así lo soliciten expresamente”, según Stephan Ackermann, el obispo de Trier, nombrado para revisar las directrices de 2002.

“Las investigaciones de las autoridades eclesiásticas y de los fiscales son paralelas”, subrayó Ackermann. Hasta ahora las directrices solo aconsejaban que los sacerdotes se pusiesen en contacto con los fiscales por su cuenta y en casos probados de abuso. Las autoridades de la Iglesia no estaban obligadas a poner los casos en manos de la policía.

Varios movimientos católicos consideraron las nuevas reglas insuficientes, ya que no aclaran cuestiones de compensación financiera para las víctimas y permitirán a los sacerdotes pederastas proseguir en la Iglesia, en tareas no relacionadas con niños.

“Una vez que un sacerdote haya cometido un abuso, no queremos que una persona así siga en la diócesis, ni siquiera trabajando en un hogar de ancianos o una prisión”, dijo Christian Weisner, del grupo Somos la Iglesia, quien insistió en que no debe haber ninguna tolerancia con el abuso.

ONU presenta plan contra trata de personas

El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, urgió a los países a implementar el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas contra la Trata de Personas, que tiene como objetivo coordinar acciones contra ese flagelo.

De acuerdo con la información, durante la sesión de alto nivel de la Asamblea de la ONU se presentó el documento, el cual está dirigido a los Estados miembros, al sector privado y a la comunidad filantrópica de todo el mundo, para que contribuyan con el Fondo Fiduciario que propone el Plan.

Ki-moon pidió que se preste especial atención a los países que apoyan la lucha contra la trata de personas, pero carecen de recursos suficientes, y explicó que esas naciones, generalmente de donde vienen las víctimas, son las que tienen necesidades más apremiantes.

Según el representante de la ONU, la trata de personas es una de las peores violaciones a los derechos humanos en el mundo y es la esclavitud de los tiempos modernos.

Ki-moon enfatizó que cada año miles de personas, principalmente mujeres, niños y niñas, son explotados por criminales, obligados a trabajos forzosos y al comercio sexual. Además, indicó que ningún país está exento como origen, tránsito y destino de este flagelo.

El Plan de Acción subraya la importancia de aumentar la investigación, la recolección de datos y el análisis del fenómeno de la trata, por lo que se insiste en que los

países mejoren sus conocimientos y entendimiento de este delito, para tomar decisiones e intervenciones acertadas.

Cine para la No Violencia

La cinta *La extraña*, que aborda el tema de la violencia de género, inauguró la 10ma edición del Festival de Cine Alemán, en Buenos Aires, Argentina, entre el 23 y el 29 de septiembre.

Controvertida, polémica y con un consenso crítico a su favor (fue premiada en los rubros Mejor Largometraje y Mejor Actriz en la Berlinale 2010), la ópera prima de la actriz, guionista y productora Feo Aladag pone la mirada en la explotación de la mujer y la opresión familiar, con el fanatismo musulmán y el crimen de una joven turca como base para contar la historia.

Protagonizada por Sibel Kekilli, el film comienza con la huida de Umay de Estambul, quien deja atrás a un matrimonio asfixiante, pero llevándose consigo a su hijo Cem. Al llegar a la casa de su familia en Berlín, donde espera encontrarse con un ámbito menos duro, Umay deberá adaptarse a otro tipo de valores.

La extraña, además, fue la película elegida para representar al país en los Oscar de 2011.

Para la directora, Feo Aladag, el filme nació por su interés hacia las relaciones humanas, “como una suerte de metáfora de lo que es parte de mi vida: la política, la moral, lo social, y mucho más. Hace seis años mi atención se había dirigido hacia unos asesinatos que se cometieron en Alemania, de mujeres que quisieron emanciparse de las restricciones sociales y de su propia familia”, comentó.

La directora, además, había trabajado en la campaña de *Violencia contra las mujeres*, de Amnistía Internacional, para la cual dirigió unos spots.

“Cuando terminé con ese trabajo, sentí que ese tema no se había ido, no me pude despegar de esa investigación. Traté de pensar en una imagen que englobara todo y me vino a la mente la de una mano extendida que nos permita conectar todos los puentes que nos separan. Esa fue como la idea central, bastante abstracta. Quería contar la historia de una tragedia sobre oportunidades perdidas. ¿Qué es lo que nos hace definir nuestras relaciones mediante nuestras diferencias? ¿Qué es lo que nos hace unir nuestro amor de tal manera que las similitudes sean más fuertes que las diferencias?”, declaró Aladag.

España: crecen muertes por violencia de género

El Ministerio de Igualdad de España elevó a 52 el balance mortal de la violencia de género en lo que va de año, ocho más que en las mismas fechas de 2009 y una más que en el mismo período de 2008, el año con más víctimas mortales de la serie estadística.

La cuarta parte de los asesinatos de mujeres registrados este año tuvieron lugar en Andalucía, donde se han reportado 13 víctimas desde enero. En Cataluña se produjeron siete crímenes; seis, en Canarias; cinco en Asturias y otros cinco en la Comunidad Valenciana.

El resto tuvieron lugar en Aragón (2), Baleares (1), Castilla-La Mancha (2), Castilla y León (4), Galicia (2), Madrid (3), Murcia (1) y País Vasco (1).

En cuanto a las víctimas, más de la mitad españolas (59,6 %), el grupo más amplio tenía entre 31 y 41 años de edad, aunque en 12 casos estaban entre los 41 y los 51, y un total de 13 superaban este tramo. Además, seis de cada 10 convivían con su asesino y en más de la mitad de los casos aún mantenían una relación de pareja cuando este decidió quitarles la vida.

Mujer iraní será ahorcada por homicidio

El fiscal general de Irán, Gholam-Hosein Mohsení-Ejeí, ha respaldado la versión del llamado caso Ashtianí y ahora afirma que Sakineh Mohammadi Ashtianí, una mujer condenada a lapidación por adulterio en ese país, será ejecutada por asesinato.

Según el fiscal Sakineh Mohammadi Ashtianí, va a morir en la horca "porque ha sido encontrada culpable de asesinato [de su marido] y esa condena precede a la de adulterio".

Es la primera noticia que se tiene de que Ashtianí haya sido condenada por asesinato. Ningún tribunal ha pronunciado una nueva sentencia después de que el poder judicial anunciara, hace poco más de un mes, que se posponía su lapidación porque iba a revisarse su caso. Desde entonces, los responsables han buscado una salida que les permitiera evitar el apedreamiento, sin dar la impresión de que cedían a las presiones internacionales.

Durante todo el verano, la diplomacia iraní ha intentado desviar la atención de su condena a morir lapidada, sugiriendo que era cómplice de la muerte de su marido, un delito ya

juzgado. El asesino convicto fue además perdonado por los dos hijos del matrimonio, Sajjad y Saideh.

"No hay nada nuevo en las palabras de Mohsení-Ejeí, pero he hablado con el abogado y con Sajjad y ambos opinan que son muy peligrosas para Sakineh", ha explicado por teléfono al diario El País Mina Ahadí, del Comité Internacional contra la lapidación.

Ahstiani tiene 43 años, es madre de dos hijos y había sido condenada con anterioridad a 99 latigazos por "relación ilícita" con el presunto asesino de su marido. Sin embargo, otro tribunal reabrió el caso y decidió que dicha relación se había producido en vida del finado, por lo que constituía "adulterio", a pesar de carecer de testigos. En el juicio, la mujer se retractó de la confesión que hizo durante el interrogatorio porque dijo que había sido coaccionada. Desde entonces ha negado la acusación y pedido clemencia. Además, según su abogado, tiene dificultades para entender el persa, porque pertenece a la minoría azerí, que habla un dialecto turco.

(Fuentes: *Alianza por tus derechos, Cerigua, La Nacion.com, Europa Press, El País*).

Convergencias

La violencia en México

Creciente y descontrolada, la violencia en México ocupa titulares de los medios de comunicación alrededor del mundo. Dos periodistas de ese país, Sara Lovera y Graciela Machuca, más la académica, también mexicana, Ruth Betancourt, luchadoras por los derechos humanos y de las mujeres, comparten con **No a la Violencia** sus opiniones sobre esa situación.

¿Cómo llegó México a esta escalada de violencias múltiples?

Sara Lovera: *Es difícil decirlo, pero evidentemente cuando llegó Felipe Calderón al poder arreció la violencia, saltó de un sitio a otro, aparecieron los militares en la televisión, se justificó diciendo que todos son delincuentes, pero en estos años se ha criminalizado la lucha social y la protesta pública; la violencia ha dejado 30.000 ejecuciones en cuatro años.*

Graciela Machuca. *Por tener y cultivar una cultura de machismo, donde las mujeres luchadoras sociales muy poco hemos podido incidir en el sector educativo, para meter el tema en una agenda que se proyectara a partir de la formación en el jardín infantil y en la escuela primaria.*

Ruth Betancourt Vargas: *La ingobernabilidad, la falta de democracia, el autoritarismo, el mal manejo y manipulación de los medios de información, la penetración ideológica y económica de Estados Unidos, todo ello provocó que, entre las élites, los grupos de control económico y político, se rompiera el pacto que los había logrado contener y negociar.*

¿Cuáles son los espacios más vulnerables? ¿Cómo aprecian la violencia desde sus ciudades o barrios?

S.L: *Los Estados del norte del país, los fronterizos, son los que tienen la violencia más sofisticada. Sufren los civiles que pueden hallar una balacera en cualquier recodo del camino o encontrar un cadáver en la puerta de su casa; sufren los urbanos y los rurales, hay dos sitios terroríficos: Ciudad Juárez, en Chihuahua, y el Estado de Michoacán. La gente tiene miedo: en lugares como Mazatlán, prefieren no hablar de ello, y las y los periodistas cada día cuentan menos cosas en los medios.*

GM: *Son muy vulnerables espacios como el hogar, el trabajo, la política. Se aprecian muy pocas alternativas de solución a causa de la impunidad y las leyes retrógradas, (el alcoholismo y la drogadicción que cada día aumentan, no pueden dar otra cosa que no sea violencia como resultado)*

RBV: *Como siempre, los sectores de la sociedad con menos recursos, con menos oportunidades educativas y laborales, los excluidos: los indígenas, las mujeres, los menores de edad, los jóvenes, los ancianos, los enfermos, los pobres. Desde los barrios, la situación se aprecia sin posibilidades de solución; cada vez se acrecienta más la violencia, la invasión del mercado de consumo de sustancias ilícitas en cada calle, en cada una de nuestras colonias, amenaza con expandirse e intoxicar a nuestras comunidades y pobladores, exponiéndonos a la violencia cotidiana.*

¿Cómo se insertan la violencia de género y contra las y los periodistas en la situación que vive la nación?

SL: Evidentemente, las mujeres son la mitad de la población, hay miles de ellas sufriendo por el asesinato de sus parejas -policías o ladrones-, o de sus hijos e hijas; en cada asalto se empieza a publicar cuántas mujeres y cuántos hombres; las mujeres (siete de cada 10) viven violencia de pareja o sexual; pero se ha podido establecer que donde hay más violencia delincuencial o institucional aumenta el número de víctimas femeninas, por ser mujeres, por ser las esposas, por ser las que cuidan una casa, por ser las madres; algunas están en la cárcel. ¿Dónde estaría el límite de género? Obviamente las que son apresadas, lo son porque forman parte de una banda, pero nadie les pregunta si es por amor. En río revuelto crece la trata de niñas y mujeres, es parte del crimen organizado.

Y ya van 25 periodistas asesinados en este contexto, y varios desaparecidos, entre ellos unas tres mujeres. Y se acaba de decir que México es el lugar más peligroso para el trabajo periodístico, en todo el mundo; el más peligroso. ¿Se imaginan? No exagero si hablamos ya de una guerra de baja intensidad en México, el asesinato de 72 migrantes centroamericanos; el del periodista de **El Diario**, donde cínicamente el ejército dijo, tras un año de ese asesinato, que "tienen una pista". Todos estos crímenes están impunes, sólo se investiga el tres por ciento, nadie cree ya en la justicia.

Las organizaciones de defensa de DDHH se instituyen como representantes ¿de 100 millones, me pregunto? Ese es otro asunto, se vive de la denuncia y se buscan recursos internacionales. Las organizaciones que continúan hasta el final son las de las madres de mujeres de Juárez, empresarios padres de secuestrados o secuestradas; ricos que defienden sus negocios, donde son extorsionados por las bandas criminales, que las hay en todo el país.

La crisis y la desigualdad atizan una violencia social, que también empieza a expresarse. Recientemente estuvieron a punto de linchar a una persona identificada por la gente como delincuente....en fin, es una espiral que no para....Calderón movió un avispero que ya se le fue de las manos...

GM: La situación es grave, muy grave.....a los periodistas que menos nos ha pasado, vivimos en una auto censura y, de plano, no tocamos los temas que tienen que ver con la violencia (trata, narcotráfico, secuestro, extorsión, etc.)

RBV: La situación no permite desarrollar la profesión periodística de manera ética, pues los periodistas son amenazados y asesinados.

¿Cuáles son las propuestas de organizaciones sociales e internacionales para ponerle freno al problema? ¿Son viables en opinión de ustedes? ¿Cómo ven el futuro cercano?

SL: Las propuestas son muy variadas, desde la pena de muerte, hasta nuevos policías. Dicen los que saben que no hay propuestas; desde los partidos políticos de izquierda se exige que el gobierno indague en los bancos si quiere agarrar a los delincuentes mayores. El problema es que son del mismo aparato de poder: son capos los senadores, los líderes de partidos y los integrantes del gobierno, por eso se llama crimen organizado. No veo soluciones a corto plazo. Las organizaciones sociales se concretan a solicitar investigaciones y justicia, muy loable, pero muy limitado, y luego agarran eso como medio de vida.

Eso quedó bien demostrado en la protesta que las y los periodistas protagonizaron en agosto; no se necesitó ninguna organización que vive de la denuncia para sacar a más de 2.000 colegas a la calle pidiendo justicia. Creo que también un efecto de esta crisis es la aparición de muchas organizaciones poco serias y que viven del cuento, de la defensa de la libertad de expresión, dicen, pero sin gente detrás. Entonces todo es como un sistema que funciona para que todo siga igual. No veo soluciones y no veo horizonte pronto. Eso sí, la cosa tomará nuevo carisma el año entrante, es uno antes de las elecciones presidenciales de 2012, todos buscan el botín, el uso del presupuesto, el poder...eso cambiará algo, pero no sé en qué sentido. La violencia se ha metido abajo de mi puerta, dice la ciudadanía.

No ocurre así en el Distrito Federal...donde no es un oasis pacífico, pero no hay balaceras en la calle, ni ejército, ni apresamientos forzados, ni persecución de defensores de derechos humanos. Aquí hay violencia vulgar, de robos de autos y casas, de sustos en taxis, de robos a transeúntes y algunos asesinatos que, relacionados con la estadística histórica, son parte de ser una gran ciudad; pero aquí no hay lo de otros lados porque tenemos hace 13 años un gobierno democrático y vive en el DF la

ciudadanía más experta en sus derechos....yo creo firmemente eso. Y también se debe a que hay menos corrupción policiaca, y somos la quinta parte de la población. Calderón sabe que si aquí hay ejército en la calle se puede desatar la nueva revolución.

Las mujeres son víctimas vulnerables, sin duda, pero están siendo asesinadas por maridos, conocidos y también por delincuentes callejeros. Todas estamos en peligro, siempre, pero más en el norte y más en lugares donde Calderón puso ejército y policía federal. El ejército debe al menos ocho casos documentados de mujeres violadas y abusadas, algunas muertas...en fin, que la cosa es un caos... Somos, dicen los Estados Unidos, como la Colombia salvaje de hace 20 años: aparecen narcofosas, muertes... todo lo que se lee en los diarios y en Google, es cierto. Nadie exagera, lo aseguro.

GM: Se necesita un cambio de política donde se invierta la pirámide social, donde se hagan políticas públicas para los intereses de 110 millones de mexicanos y no para 30 magnates que defienden sus intereses personales y empresariales.

Los cambios son difíciles, pero sí son viables. Con una revolución nada más, rescataría el pueblo el poder. El futuro cercano, sin embargo, lo vemos sin solución.

RBV: Hace falta tomar conciencia de quiénes son los que han generado esta situación. Discutir y elaborar propuestas de organización. Tomar conciencia del potencial que cada uno de nosotros tenemos para transformar y crear, y que sólo de manera organizada podremos utilizarlo para construir otro orden nacional y mundial. Es difícil sí, pero es la única posibilidad.

La amenaza de extinguirse nuestra civilización es real, es cercana, pero no es inevitable. Socialismo o Barbarie...

Barómetro

Informe Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010. Organización de Naciones Unidas (ONU)

Preparado por la ONU con motivo del proceso de evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de este septiembre, el informe pasa revista a los logros alcanzados en el cumplimiento de los ODM, uno de los cuales aborda en específico la situación de las mujeres.

“La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son ODM claves, y condiciones esenciales para superar la pobreza, el hambre y las enfermedades”, reza el texto e ilustra como, a pesar de esa certeza, “los avances a este respecto han sido lentos en todos los aspectos: desde la educación hasta el poder de decisión política”.

(Solicite el informe a semcuba@ceniai.inf.cu)

La violencia sale del closet

Por Ada C. Alfonso Rodríguez, psiquiatra, Centro Nacional de Educación Sexual

(Especial para No a la Violencia)

La familia socializa a sus miembros según el contexto histórico cultural en el que viven. Los mensajes y modelos acerca de la sexualidad se estructuran desde una lógica social que adjudica símbolos, representaciones, sentimientos y comportamientos, según la pertenencia a uno u otro sexo. En el proceso de socialización, se encarga de domesticar la sexualidad de mujeres y hombres de acuerdo a lo deseado, los estereotipos sexuales y de género aceptados en cada sociedad. No obstante, y a pesar de la férrea vigilancia ejercida para reducir los comportamientos sexuales que se alejan de la "norma", durante el proceso de construirse sujeto de deseo y deseante, emergen las sexualidades contraculturales, que se revelan del deber ser. Estas se encuentran, reconocen e identifican en el disfrute afectivo-erótico no hegemónico, expresándose en las múltiples y diversas identidades sexuales. La transgresión de la "heteronormatividad" no es sinónimo de anormalidad, no es enfermedad.

Mujeres transgresoras

La bayamesa

Estoy de visita en de la ciudad oriental de Bayamo, cuando escucho unos golpes, al parecer, en la puerta de la casa contigua. Ante la insistencia, pregunto a mi anfitriona. Ella me cuenta que la madre había expulsado de la casa a su hija de 18 años porque, durante su práctica de producción, había iniciado una relación íntima con la responsable del departamento en el que trabajaba. "Un día sentí una discusión muy fuerte; la madre le gritaba 'tortillera', 'descarada'. Le decía que P (jefa) era una inmoral y una sinvergüenza que la había enredado y convencido de esa 'cochinada'. La madre fue al trabajo y, luego de hablar con el director, ofendió a la compañera de su hija. Luego, al llegar a la casa, expulsó a la hija aduciendo que, desde ese momento, no era más su hija, porque en su familia nadie era señalado con el dedo y ella era una 'cochina', prosiguió mi anfitriona. Como resultado, la joven fue trasladada a otro centro para culminar su práctica de producción, su pareja le pidió continuar la relación de forma discreta y ella se siente muy defraudada, dolida y triste..."

Mi amiga

Durante meses atendí a una mujer de mediana edad por síntomas depresivos y ansiosos. Era divorciada, tenía una hija casada y una nieta pequeña que vivían con ella. El yerno se encontraba cubriendo un contrato de trabajo en el exterior, por un tiempo prolongado. Ellas mantenían el hogar y los fines de semana jugaban dominó con amigas del barrio. Una tarde, cuando se produce el cambio de parejas en el juego, sorprende a su hija en el cuarto besándose con su compañera. Esta situación desencadenó serios conflictos. La madre escribió al esposo.

Según la hija, ambos "se pusieron de acuerdo: si yo decidía mantener esa relación e irme a vivir con ella, me quitarían a la niña, por inmoralidad. Me ofendían, me presionaban y me deprimí mucho. Tuve que dejar la universidad, donde estudiaba Pedagogía. Me dijeron que lo dirían allí para que no pudiera concluir: ¿cómo iba a trabajar con niños?"

Lo sorprendente es que la muchacha, antes de conocerme, visitó a otra colega en busca de ayuda. "La 'otra', cuando le expliqué lo que me estaba 'sucediendo', me dijo que tenía que tener relaciones sexuales

con varios hombres y que eso se me iba a pasar. También me dijo que yo debía hacer un 'esfuerzo' y que dependía de mí que los 'conflictos' en la casa mejoraran".

La joven habanera

Ella era una joven de 22 años, delgada, con mirada triste, sentada con una postura de quien se encierra en sí misma. Su primer parlamento fue: "Yo no tengo nada, sólo que no puedo ni quiero vivir más en mi casa. Yo no se lo había dicho a nadie porque sabía que no comprenderían nada. Hace una semana estábamos sentadas en la calle G y mi mamá nos vio. Cuando llegué a la casa, la encontré muy molesta. Me fue arriba preguntándome quién era esa mujer con la que yo estaba en el parque. Le dije que era una amiga, pero insistió. Por su tono supe que imaginaba algo más y fue cuando le dije que era mi novia. Se voló (se molestó). Comenzó a decir que yo era una desvergonzada, una descarada, una desfachatada... Realmente no recuerdo cuántas ofensas me dijo. Cuando llegó mi papá, le contó lo que había pasado, y la discusión fue muy grande. Él la culpaba. Yo no salí del cuarto". Ante las amenazas de control y vigilancia del padre, y el temor a no poder reencontrarse con su novia, la joven decidió escapar hacia la casa de la hermana. "Yo a mi casa no regreso", decía. Más tarde, en un aparte con los padres, este me dice: "Lo último para mí es tener una hija 'tortillera'; ella tiene que cambiar, por eso la traje aquí, para que la ayuden a cambiar porque ella no era así".

Estas historias servirán de guía para la reflexión acerca del actuar profesional ante la violencia contra las mujeres lesbianas. Pero, antes de avanzar en este sentido, deseo resaltar cuatro aspectos: 1) ninguna de las mujeres solicitó atención por razón de su orientación sexual, 2) en todos los casos los síntomas psíquicos se presentaron asociados a la intolerancia y lesbofobia familiar, 3) la violencia emerge con la salida del closet, proviene de las personas que deben brindar un ámbito de contención y afecto a las mujeres: su familia; y, por último, 4) en todos los casos, ante la violencia recibida, existió alguna manifestación de respuesta violenta.

La demanda de atención en consulta

Las personas identifican a los profesionales de la salud mental como quienes van a comprender, orientar, apoyar y acompañar a las personas que "sufren". Mientras que, en el campo de las profesiones, tanto la psicología como la psiquiatría son las encargadas de rotular la salud mental o la enfermedad mental, según las características emocionales, cognitivas o comportamentales de las personas, en tanto se acerquen o alejen de la "norma". En el caso de las mujeres descritas en las historias, quienes demandaron y necesitaban atención fueron sus familiares. Las angustias, los malestares y los síntomas que padecen las mujeres lesbianas tienen como base el malestar familiar, la no aceptación de la elección de pareja sexual en correspondencia con una orientación sexual "no deseada". En dos de las historias, fueron las figuras parentales las que buscaron ayuda; solicitud que no estuvo encaminada a aceptar la realidad, sino a cambiarla. Para estas, la elección de la pareja sexual de las hijas requería de una intervención profesional urgente, encaminada a subsanar "el error". La "fragilidad" de sus hijas había sido puesta a prueba, y estas habían sucumbido ante mujeres más fuertes: las lesbianas.

Durante años, se consideró la homosexualidad entre las clasificaciones de enfermedades mentales. La "inversión del deseo sexual" motivó que se nombrara como "invertidas" a las mujeres cuyo deseo erótico-afectivo se dirigía hacia otras mujeres. Se creía que esta supuesta patología podía curarse-corregirse con psicoterapias profundas y terapias aversivas. Para muchas familias, la "hija enferma" puede ser considerada objeto de atención. Sin embargo, la hija que elige con libertad su objeto de deseo sexual y, a la vez, se siente sujeto deseante, niega y transgrede los valores familiares.

Las familias centradas en perpetuar la heterosexualidad como fundante de la pareja y la familia, viven la salida del closet de una de sus hijas como la mayor violación de los principios familiares, la mayor ofensa posible, ante el desvelo por el cuidado y la educación de la heterosexualidad de sus hijos (as).

Por otra parte, los y las profesionales de la salud mental, desgraciadamente, no siempre reconocen las articulaciones existentes entre las categorías: salud y bienestar, salud mental y capacidad de construir, transformar, decidir, disfrutar, amar; salud mental y libertad de elegir con quién disfrutar sexualmente, con quién vincularse afectivamente y eróticamente; salud mental y autonomía. La salud mental es ausencia de sufrimiento psíquico. La prestación de servicios en el ámbito de la salud mental debe basarse en los principios del respeto al otro (a), y en los formulados, desde la bioética: beneficencia, no maleficencia y autonomía; luego debe despojarse de los prejuicios que excluyen de las "poblaciones

sexualmente saludables” a quienes no responden a los paradigmas hegemónicos de la sexualidad: lesbianas, homosexuales, transexuales, transgéneros, intersexuales, personas discapacitadas y otras. El actuar profesional debe despojarse, además, de los mitos que definen la sexualidad –como el conjunto de prácticas que acontecen entre personas de diferente sexo-, anclados en los preceptos de la reproducción a que estuvo confinada la sexualidad durante siglos o de aquellos aprehendidos en las familias de origen, que legitiman como perversos, anormales o contranatura los vínculos afectivos y eróticos que buscan el placer sexual entre personas del mismo sexo.

Lesbofobia como expresión de violencia contra las mujeres

La lesbofobia familiar lleva a calificar la sexualidad de las mujeres de nuestras historias como “sucias”, “cochinas” y, en general, como “desvergonzadas”, “descaradas”, “inmorales”. Estos calificativos peyorativos han servido, durante siglos, para descalificar la sexualidad femenina y calificar a las mujeres que se han adueñado de su cuerpo, y de su erotismo; pero, especialmente, para ejercer el control social sobre la sexualidad de las mujeres.

Una mirada desde la salud permite reconocer las prácticas sexuales entre mujeres como saludables y placenteras, según estas afirman. Sin embargo, la intolerancia familiar, expresión de la lesbofobia social, obliga a muchas mujeres a renunciar, posponer o negar la orientación de sus deseos eróticos y la necesidad de establecer un vínculo afectivo duradero con otra mujer.

Esas actitudes se asumen para sostener los lazos afectivos con sus familias de origen o con las que han constituido. Para muchas, es la única forma de mantenerse cerca de sus hijos, o conservar los lugares de prestigio alcanzados en sus trabajos o en sus comunidades. Esta represión tiene impactos sobre la salud mental de las mujeres que se mantienen en el closet y apuestan a la unidad familiar en detrimento de vivir su sexualidad como mujeres lesbianas. Sin embargo, salir del closet no es un camino fácil. Las historias expuestas demuestran que la violencia también sale del closet. En estos casos, perpetrada por las personas que deben brindar un ámbito de contención y afecto a las mujeres: su familia. Cabría preguntarse cuáles son los factores que generan estas manifestaciones de violencia y qué papel juega el profesional de la salud mental ante tales situaciones.

Las mujeres lesbianas que dieron respuesta a la primera pregunta refirieron:

“Las madres tienen otras expectativas para nuestras vidas”. Esperaban de ellas que se casaran, tuvieran hijos; la decisión adoptada les rompía los proyectos de vida que habían concebido para ellas.

Las madres no querían que “sufrieran”.

Los padres (madres y padres) no creían que su decisión de iniciar una relación con una pareja de su mismo sexo fuera un buen “ejemplo para sus hijas”.

Los padres sentían “temor por su futuro”.

Estos fueron algunos de sus testimonios:

—“Mi mamá estaba muy centrada en qué iba a pensar la gente y los vecinos si esa mujer se mudaba para la casa, pero si yo me iba, ¿qué van a decir cuando se enteren que vives con otra mujer?”

—“Mientras yo recogía mis cosas, me gritaba, me preguntaba: ¿qué le vas a explicar a tu hijo?”

—“A ellos solo les importaba mi aspecto. Nunca, hasta ese momento, me dijeron que parecía un macho”.

Para este primer grupo, la violencia se generaba y emergía en la contradicción de la articulación entre afectos, pérdidas y duelos. Desde mi perspectiva de análisis, la violencia intrafamiliar fue un anticipo, la antesala de las múltiples formas de violencia que recibirían las mujeres lesbianas en los diferentes espacios de interacción social; una forma de iniciación por transgredir la heteronormatividad social, cuya sanción será la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones; pero más la psicológica, por el malestar y sufrimiento que percibe quien la padece. En cada uno de los planteamientos de las mujeres se puede rastrear cómo opera la lesbofobia y los mecanismos psicológicos de los que se vale para sujetar la decisión y ejercicio de los derechos sexuales de las mujeres lesbianas.

Un segundo grupo, perteneciente al movimiento de mujeres, respondió a la pregunta con tres ejes de análisis:

La discriminación de las mujeres en las sociedades patriarcales: La violencia está anclada en los mecanismos estructurales de discriminación contra las mujeres, en los cuales las lesbianas sufren múltiples discriminaciones por ser mujeres, por ser lesbianas y por razones que se adicionan como el color de la piel, la clase, la etnia y otras.

El mito de la mujer igual madre: Las mujeres son responsables de la reproducción social. ¿Qué pasa si las mujeres lesbianas deciden no tener hijos?: transgreden el mandato cultural de la reproducción;

desconocen su capacidad reproductiva; demuestran que pueden vivir y disfrutar su sexualidad sin la presencia un hombre y que su realización personal no es la maternidad.

Las mujeres lesbianas son “marginales” en tanto transgreden la norma cultural de las sociedades falocéntricas y socaban el orden patriarcal, escenario donde se cuece y opera la lesbofobia y la violencia contra las mujeres.

Los ejes antes mencionados permiten colocar la siguiente reflexión: la emergencia de la violencia en el espacio familiar, dirigida hacia las mujeres por reconocerse lesbianas, se sustenta en un imaginario social que las proscribire, precisamente, por ser lesbianas.

La violencia recibida por las mujeres originó respuestas violentas como vía para defender sus derechos. Aun cuando pueden definirse estas formas de violencia como intrafamiliar, la violencia contra las mujeres interpreta mejor, como concepto, la violencia social resultante de asumirse como mujer con deseos, preferencias y escogencia de una pareja del mismo sexo.

Los derechos sexuales de las mujeres lesbianas

Sería interesante reflexionar, desde el referente de los derechos sexuales y los principios de la bioética, acerca del papel que deben jugar los profesionales de la salud mental ante tales situaciones, e invitar a buscar los puntos de encuentro con el principio de justicia, con la noción justicia erótica.

La especialista Sonia Corrêa establece un vínculo entre el principio de justicia erótica y los derechos sexuales: “Los derechos sexuales son un incentivo para crear un entorno que permita la realización de los principios de justicia erótica”¹. Revisemos los derechos sexuales desde esta perspectiva en el contexto asociado a la salida del closet.

Derecho a la libertad sexual

Este derecho alude a la plena expresión del potencial sexual de cada persona. Se vulnera el derecho de las mujeres lesbianas en cada una de las historias descritas, luego de que, en las familias, madres y padres utilizan argumentos o asumen conductas que obstaculizan la libertad sexual de su descendencia. Un acercamiento a su análisis desde la noción justicia erótica que implica que las prácticas sexuales individuales deberían ser placenteras, pero también estar animadas por principios de respeto por la integridad y la voluntad del “otro”, nos coloca ante la interrogante: ¿la violencia dirigida a las mujeres lesbianas emerge por violar los principios de respeto por la integridad y la voluntad familiar?

Ninguna manifestación de violencia es justificable, por lo que cualquier atisbo de explicación a los comportamientos violentos por parte de las familias debe llevar a un actuar profesional basado en el respeto del ejercicio de este derecho por las mujeres e invitar a las familias a negociar, si de lo que se trata es de la falta de espacios físicos para el ejercicio del derecho a la privacidad sexual.

Libertad sexual conecta con el derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo. Este derecho reconoce la capacidad de tomar decisiones acerca de la sexualidad y su disfrute dentro del contexto de la ética personal y social, libre de violencia. La enunciación remite nuevamente a la noción de justicia erótica de Corrêa; la expresión sexual no debe estar sujeta a restricciones morales o legales. En su actuar, los y las profesionales de la salud mental deben estar alertas en el respeto a los principios de autonomía y justicia, para evitar la revictimización de las mujeres lesbianas. Para ello deberán revisar las creencias que tienen acerca de la sexualidad y cuestionar los paradigmas dicotómicos “normalidad–anormalidad”, que por siglos han etiquetado el deseo y la elección de pareja del mismo sexo como patológicos y, por ende, susceptibles de la intervención de los profesionales de la Psicología y la Psiquiatría.

Legitimar como un problema los comportamientos lésbicos, desde el saber y actuar profesionales, normatiza la violencia contra las mujeres y la discriminación por razones de orientación sexual presente en nuestras sociedades patriarcales. Igualmente, adjudicar la responsabilidad por la violencia recibida a las mujeres que deciden salir del closet, oculta la violencia estructural que emana del poder hegemónico heteronormativo, que estigmatiza lo diferente y escamotea el poder de las mujeres sobre su cuerpo, su sexualidad y el ejercicio pleno de su ciudadanía sexual.

¹ Corrêa, S. citada por Anick Druelle: “Diversidad sexual y ciudadanía plena e integral: algunas pistas de reflexión”, en *La otra América en Debate. Aportes del I Foro Social Américas Irene León*, Ed. Quito, Ecuador, 2006, pp. 353.

La violencia contra las mujeres tiene su origen en las relaciones de poder estructuradas en nuestras sociedades. La “naturalización” de la violencia por razones de orientación sexual legitima la intolerancia, la lesbofobia y la discriminación. La perspectiva de derechos humanos y de la bioética en el actuar del personal profesional de la salud mental evita la patologización de los comportamientos sexuales entre mujeres, su revictimización y contribuye a mantener la violencia en el closet.

Entre redes

Artemisa navega por las redes: Artemisa Comunicación llama a sus seguidoras y seguidores a encontrarse en las redes sociales. Desde mayo pasado, la agencia argentina, especializada en temas de género, inició su expansión en Facebook y Twitter. En menos de cuatro meses, se han sumaron casi 1000 personas en Facebook y 300 en Twitter. “Las/os instamos a acompañarnos en estos nuevos espacios colectivos que nos permiten intercambio y conocimiento mutuo”, piden en su página digital. En Facebook publican las noticias que salen en el portal periodístico Artemisa Noticias, en Artemisa Jóvenes, las novedades institucionales de Artemisa Comunicación y noticias publicadas por otros medios (masivos o alternativos) que consideran importantes para el debate de los temas de género. Twitter “es un espacio de diferente utilización a Facebook, más interesante para la inmediatez y la difusión pero menos accesible al debate profundo” y llaman a sus lectores y lectoras a seguirse sumando.

(Más información:

<http://www.facebook.com/pages/Artemisa-Comunicacion/129340637079605?ref=ts>.

<http://twitter.com/artemisanoticia>

Archivo Digital

Bibliografía

Título: Identidad femenina y violencia doméstica

Autor: Clotilde Proveyer Cervantes.

Referencia: *Sexología y Sociedad*, revista especializada del Centro Nacional de Educación Sexual, no 14, abril de 2000.

Descriptores: Violencia doméstica

Resumen: La violencia doméstica es un problema social que afecta a millones de seres humanos en el mundo. Es reflejo de relaciones de poder que jerarquizan y colocan lo masculino como el eje de toda experiencia en el saber y el quehacer a escala social y se reproduce a escala microsocia en el espacio familiar.

Cuba no escapa a esa realidad, aun cuando nuestro proyecto social contribuye a desterrar muchos de los factores que determinan el ejercicio de la violencia contra la mujer.

En las mujeres maltratadas estudiadas (Ciudad de la Habana, Camagüey y Ciego de Ávila) se constatan todas las características del ciclo violento: la fase de tensión (emocional), la fase de agresión (física y sexual), la fase de arrepentimiento y reconciliación, y de nuevo la fase de tensión.

SEMLac facilita el acceso gratuito por vía email a información disponible en nuestro Archivo Digital.

Solicita los materiales de tu interés a: semcuba@ceniai.inf.cu

El Archivo de SEMLac cuenta con una Biblioteca Digital con más de mil libros, informes internacionales y otros materiales de interés sobre temas como género, salud, derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual y violencia.

También contamos con una Bibliografía que permite la búsqueda rápida de estudios, investigaciones y otros materiales.

Anuncios y Opciones

Directorio de Mujeres

Un directorio de mujeres especialistas en cualquier rama del saber, científicas, artistas, escritoras, periodistas y creadoras en general. Una iniciativa de SEMLac para ampliar la presencia de la mujer en los medios de comunicación. Para sumarse, envíe sus datos a nuestra dirección electrónica Nombre, Especialidad, Institución, Publicaciones (incluir fecha de edición) u otro tipo de obra, Temas de interés, Localización, e-mail.

Usted aparecerá en nuestro directorio, recibirá nuestros servicios informativos gratuitos y será parte de este proyecto para dar voz a las mujeres. Sólo necesita enviar sus datos a semcuba@ceniai.inf.cu.

Diplomado Modelo de Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar

Del 11 de octubre de 2010 a enero de 2011

Conovado por el Centro Nacional de Educación Sexual

Responde a las necesidades de aprendizaje identificadas por el Cenesex en investigaciones realizadas durante los últimos cinco años. El programa está dirigido a capacitar para una práctica concreta en la prevención y atención de las víctimas/sobrevivientes de violencia intrafamiliar y otras formas de violencia no relacionadas con este ámbito.

Matrícula abierta en el Cenesex, Calle 10 no. 460 esquina 21, Vedado, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana.

Persona de contacto: Surama Morales Chapman

Teléfono: 8383868

Servicio de Noticias de la Mujer de América Latina y el Caribe-SEMLac

Oficinas centrales:

Asociación SEMLac-Oficina SEMLac Perú: semlac@redsemlac.net / www.redsemlac.net

Coordinación-Oficina SEMLac Cuba: semcuba@ceniai.inf.cu / www.redsemlac-cuba.net

Con apoyo de Hivos, Cosude y Oxfam .